

REDACCIÓN  
Calle de San Bartolomé, número 32  
Teléfono n.º 6.

Precios de abono  
UN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25.  
EXTRANJERO : : 2'25.

Los manuscritos no publicados  
no se devuelven

# LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO  
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN  
Plaza de Cort, números 14 y 16,  
TELEGRAMAS: HORA-PALMA  
Anuncios, Reclamos, Comunicados:  
Centro de Anuncios  
Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10

Número suelto : : : 5 céns.  
Id. atrasado : : 10

## El derribo de murallas

### En la plaza de Cort

Desde las diez y ocho notábase en la plaza de Cort inusitado movimiento. Por todas las calles que a la plaza desembocan acudía buen golpe de gente, dominando el elemento popular.

Los mas avisados, deseosos de presenciar la sesión se agolparon frente al salón de sesiones del Ayuntamiento.

Los que no lograron puesto quedáronse en la plaza esperando la salida del Ayuntamiento que en pública manifestación debía dirigirse al palacio de la Almudaina para depositar en manos de la autoridad militar del distrito el Mensaje de gratitud que el Ayuntamiento envía al Marqués de Tenerife por el Real Decreto de derribo de murallas, mensaje que íntegro publicamos.

### Adorno de la fachada

Tiene la casa de la villa algo de las muchachas garbosas que con cuatro trapitos se atavian y atraen todas las miradas.

El arquitecto Sr. Bannasar engalanó en pocas horas la fachada de la casa Consistorial; resultando mucho su improvisación.

En nuestro número de ayer describíamos adornos, transparentes, lemas etc., y fuera ocioso repetirlos.

### Impaciencia

El público que en la plaza de Cort se agolpaba dió repetidas muestras de impaciencia durante la hora que duró la sesión.

### En el Ayuntamiento

El vecindario de Palma, convocado por el Sr. Alcalde para que asistiese a la sesión extraordinaria de anoche, cumplió dignamente presentándose a la cita. Antes de comenzar la sesión, en la plaza, zaguán de la casa y salas contiguas al salón de sesiones, hallábase gentío inmenso que se disputaba un puesto para presenciar la sesión.

Poco después de las 19, el ayuntamiento precedido por los maceros y penetró en el salón de sesiones. Se senta en la silla presidencial el alcalde señor Lladó, y en sus respectivos sillones los Sres. Font, Mateu, Bonnin, Rosselló y Cazador Rosselló Gomez, Ferrer, Martorell, Fuster (G.), Planas, Muntaner, Salas, Cañellas, Bibiloni, Quijada, Garcias (D. R.), Trián, Castañer, Oliver, Martí, Pou, García Orell, Villalonga (F. y A.), Piña, Parera, Serra, Cuschieri, Canet, Montaner, Bestard, Llopis y Roca.

El público toma por asalto el salón produciéndose fuerte gritería. Se tardan, algunos momentos en restablecerse el orden.

### El Alcalde

Se levanta el Sr. Lladó para decir que después de la dolencia que le aquejaba, hoy siente inmensa dicha por presidir tan solemne sesión en la que se ha de dar cuenta de la Real Orden en que se concede el derribo de las murallas. Al tratar este asunto, dice, acuden a mis labios los nombres de Weyler, Maura y Estada. El ingeniero Sr. Estada dió el primer paso publicando una obra de todos conocida; el Sr. Maura, siendo ministro de la Corona, sancionó una ley de derribo de murallas, haciendo desaparecer las zonas polémicas, y cierra Weyler esta obra poniendo digno remate al edificio. Esto servirá de gloria eterna a tan ilustres mallorquines. Hay además que registrar los nombres del conde de San Simón, que en Madrid, ha trabajado con verdadero entusiasmo, y del Sr. García Orell en el seno de la Comisión de Obras. Celebra que el pueblo en masa haya acudido a la sesión para sancionar el acto.

### Lectura y proposición

Acto seguido se lee la instancia del Sr. Alcalde, dirigida al Ministro de la Guerra pidiendo se interese por el derribo de las murallas y la Real Orden en que se concede este derribo.

El Sr. Villalonga (D. Francisco) pide la palabra para suplicar a sus compañeros, que para dar carácter a esta fiesta, que es uno de los actos más grandes que se han realizado, todos hablen el mallorquín.

### Habla el Sr. García

El Sr. García Orell, que había pedido la palabra, comienza diciendo que no corresponderá a la súplica del Sr. Villalonga, puesto que le es más fácil hablar en castellano. Añade que no es partidario de exclusivismos; si ayer protestara contra la orden del Sr. Gobernador, privándonos de hablar en sesión el mallorquín, hoy también debo oponerme a la proposición de que no se hable en castellano. Concejales y pueblo de Palma: por el Real Decreto de que se os ha dado lectura habeis venido en conocimiento de que hemos alcanzado lo que no habíamos podido conseguir en 32 años de constante anhelo.

Todavía, después de esta R. O. hay quien duda de que se derribarán las murallas. Estas, si antes, para nuestros antepasados eran de importancia, para nosotros solo sirven de muro de contención a la higiene.

Hoy, el Capitán General hará entrega de todo el recinto amurallado a la ciudad de Palma, con sus fosos, glasis y polvorines. Pronto pues, veréis no abiertos portillos, sino derribadas las murallas piedra a piedra, baluartes y cortinas. Para efectuar esta obra ya están hechos los presupuestos.

Esta reforma no es de un solo partido: es obra de todos. El derribo de las murallas era el lema que llevábamos escrito en nuestras banderas; los otros lo llevaban en el corazón.

Entiende que debe expresarse gratitud, en primer término al primer presidente de la República española Sr. Figueras, quien en el año 73 dió la orden de que se derribase la parte del recinto amurallado del muelle: aquella orden fué la primera estocada dada a las murallas. En segundo término está el señor Maura, que, al ser ministro, y recordando que aquí le nació su cuna, promulgó una ley notable, la de 1895, ley que tuvo doble ventaja: la desaparición inmediata de las zonas polémicas, y a los beneficios que ha cuna la R. O. que se ha leído. Gratitud debemos a otro joven estudioso, al Senador por Mallorca, el conde de San Simón, quien apenas llegada a Madrid la comisión del derribo de murallas; puso toda su influencia para que se abrieran de par en par todas las puertas. Y por último, gratitud debemos a Weyler porque ha conseguido que terminare este asunto con la R. O. que él puso a la firma de la Reina. Es pues, un deber de Palma, un deber de esta Corporación demostrar su gratitud a los Sres. Maura, Weyler y San Simón, sintiendo no viva Figueras; pero en cambio, hay un veterano, el señor Villalonga, representante de sus ideas, y si le dais las gracias, nos dais las gracias también a los republicanos.

Añade el Sr. García que la Comisión que fué a Madrid es causa de que haya venido el derribo; también a la prensa local se le debe estar agradecida por sus constantes artículos, lo que consiguieron no desmayaran en su entusiasmo; a todos los concejales del bienio pasado; al ingeniero Sr. Estada.

Termina alentando al pueblo y dando un ¡Viva a Palma del porvenir! que fué contestado con entusiasmo.

### Rosselló y Cazador

Este señor dijo que después del discurso del Sr. García, casi nada tenía que añadir. El derribo de las murallas fué la aspiración constante de los vecinos de Palma. Si un día las murallas se edificaron fue por satisfacer necesidades de la guerra; hoy que éstas han desaparecido, deben caer. Por lo visto fué más fácil construirlas que demolerlas. Ha sido necesario el esfuerzo de todos para conseguirlo.

El Sr. Rosselló se extiende en elocuentes párrafos, presentando ante la vista, la Palma del porvenir, que surge de la unión de la población antigua con la nueva, de anchas calles y de paseos higiénicos. Dice que Palma lleva un nombre simbólico; lo mismo puede significar martirio que gloria. Si hubiere necesidad, para conseguir el bien de la población, todos a una llegaríamos a empuñar la palma del martirio.

Agradece en nombre de su jefe político el Sr. Conde de San Simón las frases de afecto que se le han dirigido, y termina dando un ¡Viva Palma! que también fué contestado con entusiasmo.

### Según los discursos

El Sr. Serra propone y se acuerda,

que al significar a quienes debemos agradecimiento, no se debe decir la Comisión que fué a Madrid, sino los nombres de los concejales Sres. Lladó, Planas, Martí y Rosselló y Cazador.

El Sr. Planas dice que repetiría lo dicho por los concejales que le precedieron en el uso de la palabra si tuviera don para hacerlo; está conforme en todo, menos en que figuren los nombres de los que formaron la comisión; si otros concejales se hubieran nombrado, ellos hubieran hecho lo mismo que nosotros. En nombre del Sr. Maura, da las gracias por las palabras de elogio que le han dirigido.

El Sr. Font y Monteros se muestra satisfecho de la R. O. por la que felicita al ayuntamiento. Pronuncia otras palabras que no llegan a nuestros oídos a causa de los rumores que salen del público y que no pueden reprimir las continuas agitaciones de la campanilla presidencial.

El Sr. Martí opina que se debe tener presente lo mucho que sobre el mismo asunto han trabajado los concejales del bienio anterior. Dice que es sensible que por una cuestión puramente administrativa aquellos señores se vean privados de participar de las glorias que ahora se recojen. Propone y se acuerda que conste que se vería con satisfacción que estuvieran sentados en los sillones de los concejales.

El Sr. Roca felicita al Ayuntamiento en nombre de la clase obrera, una de cuyas aspiraciones es el derribo de las murallas para recoger con ello beneficios higiénicos.

Después de estos discursos, se aprueba por aclamación la Real Orden del Ministerio de la Guerra.

### Proposiciones

El Sr. Lladó, propone, y se acuerda, elevar por conducto del Capitán General un mensaje de agradecimiento al general Weyler, invitando al pueblo a que acompañe al Ayuntamiento hasta la Capitanía General; felicitar a los señores Maura y San Simón y al Sr. Villalonga, representante en Palma, de las ideas del Sr. Figueras; y declarar hijo ilustre de Palma al ingeniero D. Eusebio Estada.

El Sr. Rosselló y Cazador dijo que quizá le ciega la pasión que tiene hacia su jefe político el Sr. Conde de San Simón, cuando se atreve a proponer al Ayuntamiento que se incluya entre sus hijos ilustres. Esta proposición fué aceptada por unanimidad.

Se acuerda que la comisión que ha de entender en el derribo de las murallas esté formado por los señores que fueron a Madrid, y por el Sr. García Orell.

Se acordó se autorice para que se acuñen medallas conmemorativas al derribo de las murallas, cuyo obsequio se repartirá entre los que han intervenido en este asunto.

Se da lectura de una carta del señor Gamarra excusándose de no haber podido asistir a la sesión, y manifestando que se asocia al acto.

El Sr. Alcalde levantó la sesión dando un ¡Viva a Palma del porvenir! que fué contestado con entusiasmo.

### El mensaje

El mensaje que el ayuntamiento dirige al hijo ilustre de Mallorca, dice así:

«La Ciudad que es cabeza del Reino de Mallorca, ante vos, su hijo preclaro, se presenta por medio de su personificación más genuina: los continuadores de aquel poder municipal autónomo cuyas libertades, privilegios y fueros jamás crearon obstáculos para la grandeza de la madre Patria, antes fueron prendas de unión, de amor, de abnegación, de sacrificio. Cuando el arte de la guerra lo exigía como fórmula suprema de defensa, dados los recursos de la época, circundaron los Jurados la Ciudad con muros y con fosos sin escatimar gastos ni excusar fatigas, disponiendo de los fondos que al efecto ofreció generosa la Mercadería, agotando las tasas y exigiendo la cooperación no sólo de los ciudadanos, de los exentos, de los gremios, de las corporaciones y comunidades, sino obligando al subsidio hasta a los privilegiados eclesiásticos: ahora cuando la ciencia extratégica señala como un progreso los fuertes aislados que alejan de las grandes masas de población los estragos de la lucha, cuando la Ciudad siéntese oprimida por lo que un día fuera armadura invulnerable, y al presente, dadas las grandes máquinas ofensivas y

el progreso incesante de la balística, es sólo adorno tan molesto como inútil cinturón de piedra que la asfixia, impotente, empero, para defenderla; hoy gozosa entérase Mallorca de que uno de sus Ilustres Varones, uno de aquellos Hijos de esta Isla de oro, cuyo nombre está desde hace mucho tiempo inscrito en el Consistorio, libra a la Ciudad de aquella servidumbre militar que voluntaria y gozosamente se impuso a sí misma cuando podía ser garantía de la defensa de la Patria, pero que hubiera gravitado con pesadumbre inmensa sobre su corazón si se hubiese sostenido por mero capricho ó por rutina. A vos ciudadano predilecto de Mallorca, se dirigen los representantes de la Ciudad, para comunicaros este mensaje de gratitud en nombre de todo el pueblo, que en medio de sus fiestas, en los días de cordialidad y regocijo, bendecirá vuestra memoria, no sólo como la de un mallorquín que ha dado un nombre ilustre a su Patria, sino como el de un bienhechor que al llegar a las cumbres del poder, recordando las risueñas playas donde se mecía su cuna, ha procurado el bien de la ciudad que le vio nacer y le ha dado medios de realizar uno de sus mas sentidos anhelos. Si las atenciones del Estado os permiten conceder algunos momentos a la expansión y al afecto, venid a derribar la primera piedra de las murallas: Mallorca os invita. Si las preocupaciones del Ministerio de la Guerra os privan de gozar los agasajos de nuestra Madre común, tened siempre presente que para el amor inagotable que os profesa esta patria pequeña tenéis un título más, título imborrable, porque es la gratitud recuerdo que se graba sobre algo más perdurable que los bronceos: el corazón de todo un pueblo.

Palma doce de febrero del año mil novecientos. El Alcalde M. Enrique Lladó.—Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento. Eduardo Morro, Secretario accidental.

### Telegramas

El alcalde Sr. Lladó, después que hubo terminado la sesión, transmitió los siguientes telegramas:

«Weyler.—Ministro Guerra Madrid.

Ayuntamiento en sesión extraordinaria después de aprobada R. O. acordó nombrar Eusebio Estada hijo ilustre Mallorca testimonio de afecto por trabajos realizados bien de Palma.—Lladó.»

### «Ministro Guerra

Reunido Ayuntamiento en sesión extraordinaria se enteró y aprobó Real Orden sobre derribo de murallas acordando elevar V. E. mensaje de felicitación que ha sido entregado por corporación y vecindario al Capitán general para que lo trasmita a V. E.—Lladó.»

### La manifestación

Poco después de las veinte salió el Ayuntamiento de la casa de la villa.

Precedían la comitiva la brigada de bomberos con hachones, la banda de tambores batiendo marcha y los maceros con sus rojas delmáticas sobre las cuales se destacaron los escudos del antiguo reino de Mallorca.

El Sr. Lladó apesar de lo despacible de la noche y del estado delicado de su salud, se dirigió a pie con sus compañeros de corporación a la Capitanía General por las calles de Palacio y de la Seo.

### Indiferencia

El público no se asoció a la manifestación con señales exteriores de júbilo.

En ninguna casa particular lucieron ni colgadas ni luces, ni de entre la apiñada multitud brotaba un aplauso, ni se escuchó una exclamación.

Consignamos el hecho y nos absteneamos de comentarlo.

### En la Capitanía General

El Ayuntamiento en masa subió las escaleras que dan acceso al palacio del Capitán General.

En el salón de recepciones estaba el ayudante de guardia quien anunció al general que el ayuntamiento había llegado.

El Sr. Loño, de uniforme, presentóse en el salón. Este general había dado orden de que se permitiera la entrada del pueblo en los salones, así es que numerosísimo público tomó por asalto las diferentes habitaciones del palacio de la Almudaina.

El Sr. Lladó, en nombre del Ayuntamiento, dijo al Sr. Loño que la corporación, en sesión extraordinaria que acababa de celebrar, había acordado elevar, por su conducto, un mensaje al general Weyler, cuyo mensaje esperaba transmitiría por telegrafo ó correo a su destinatario. Al propio tiempo, el Sr. Alcalde agradeció al general Loño, los trabajos que ha realizado en el derribo de las murallas desde que está al frente de la Capitanía General.

El Sr. Loño dió las gracias por las frases benévolas que para él tuvo el señor Alcalde, y las agradezco,—dijo—tanto más, cuanto que más que a la justicia son debidas a su benevolencia, porque yo muy poca ó ninguna participación he tenido en el derribo de las murallas. Débese a vuestro patriotismo, a vuestro celo por todo lo que pueda redundar en beneficio de los intereses materiales de este pueblo que tan acertadamente os ha elegido; débese a vuestra perseverancia y debese muy principalmente al ilustre General Weyler, que ha sabido zanjar en poco tiempo todas las dificultades que se han presentado, para dejar al pueblo de Palma este grato recuerdo de su paso por el Ministerio, al puesto que le han llevado sus indiscutibles merecimientos.

En cuanto a mí solo me ha cabido la satisfacción de que haya sido durante el periodo de mi mando militar en estas islas, cuando se ha decretado tan beneficiosa reforma. Desde el momento en que yo tomé posesión de este cargo, me propuse ser un balear más, y por lo tanto un mallorquín; así es que yo, veo con la mayor satisfacción los adelantos indudables de su industria, de su agricultura, de su comercio y de su instrucción, debidos a la inteligencia, honradez y laboriosidad de sus hijos.

Palma necesitaba de este ensanche, necesitaba aire para sus pulmones, sol que purifique ese mismo aire en sus habitaciones, condiciones más higiénicas, para la vida y trabajo para sus obreros; todo esto lo tendrá por vuestro patriotismo.

Deseo que continuéis por ese camino porque los esfuerzos de las pequeñas colectividades que forman la Patria común, son las que han de regenerarlas y traer el adelanto, el progreso y el bien estar de todos.

Yo me honraría con poder ser útil en algo, y agradecería al ayuntamiento que si en cualquier ocasión creyera que podría prestarle algún servicio, me ocupara para tan patriótico fin.

Terminó diciendo que inmediatamente comunicaría por telegrafo al Ministro, el acto que acababa de realizar el Ayuntamiento, y que mañana remitiría por el correo el documento.

Las últimas palabras del general Loño fueron acogidas con muestras de aprobación como ya lo habían sido algunos conceptos vertidos.

El Sr. Alcalde repitió frases de agradecimiento al Sr. Loño, retirándose seguidamente la corporación municipal.

Como el general Loño acompañara hasta la escalera al Ayuntamiento, al verlo el público, prorumpió en ¡Vivas al general Loño! lanzándose otros al Ayuntamiento, a Maura, a Weyler y a Palma Nueva.

### En la tribuna

Con el mismo orden que al ir a la Capitanía General, la manifestación regresó a las Casas Consistoriales.

El Ayuntamiento se presentó en la tribuna donde estaban colocados, entre plantas exóticas, los retratos del señor Sr. Maura y general Weyler.

El Sr. Pou se adelantó para dirigir la palabra al público diciéndole que estaba satisfecho de que este hubiese comprendido la importancia de la R. O. del derribo de las murallas.

Con el derribo, dijo, se abrirían nuevas vías de comunicación, que darán aire nuevo y puro para los pulmones.

Cerró su alocución dando vivas a Weyler, Maura, San Simón y a Palma. El Sr. Lladó también dirigió algunas palabras al público, dando un viva a Palma del Porvenir.

El público acogió con vivas y aclamaciones las palabras, y el ayuntamiento se retiró de la tribuna.

### Música y gaceto

Hasta poco más de las 22, en la plaza de Cort estuvo la gente escuchando las escogidas piezas de música que tocaba la Banda Municipal.

AL DIA

Regocijo oficial

La crónica no es la llamada a inventar los hechos, sin que yo oculte que en más de una ocasión el cronista los deforma y los cambia, porque hombres somos todos, y hasta los periodistas tenemos nuestras pasiones.

Ayer presencié una fiesta puramente oficial; el entusiasmo popular no apareció por ninguna parte.

El público, entrecurioso y burlón, contemplaba la fachada de la casa consistorial, engalanada con tanta sencillez como buen gusto.

Apareció el ayuntamiento precedido de los bomberos con hachones, de la banda de tambores del municipio, batiendo la clásica marcha, y de los maceros, y el público siguió mirando todo aquello como se mira una apoteosis teatral, que entretenía la vista sin conmovir el corazón.

Contribuirá a tal frialdad el poco aserto del director de la «Banda Municipal» que seguía a los representantes de Palma *gimiendo* el Coro de Repatriados de *Gigantes y Cabezudos!*

No lo sé, pero ello es que anoche apareció más que nunca a la superficie el divorcio entre representados y representantes.

Falta fe a los de abajo.

Faltan ideales. Hay que levantar el espíritu público no con hueras palabrería, con hechos.

Maura y Weyler, que en efígie, bajo dosel, presidían el acto de ayer, deben ser los campeones de un movimiento regenerador, sano, bien orientado, libre de envidias y pasioncillas mezquinas; ellos deben hacer que establezcan los entusiasmos que anoche, no caldearon la atmósfera, apesar del esfuerzo y el buen deseo del Ayuntamiento.

Mientras la opinión no empuje de veras, todo esfuerzo de arriba resultará estéril, y no habrá más *Palma del porvenir*, que la del lema que las lucecillas de gas dictaban anoche sobre el balcón de la casa del pueblo.

DESDE PARIS

(Servicio especial de LA ULTIMA HORA)

Los despachos acerca de la enfermedad del cardenal Parrochi, considerado siempre como el gran elector pontificio, no dejan esperanza: a menos de una resurrección—según la frase de un colega—no será ya Parrochi el director del próximo cónclave.

Porque, efectivamente, el cardenal Parrochi disponía de veinte votos entre los 75 ó los 80 cardenales votantes. En el conflicto de principios ó de ambiciones que se agitan en derredor de la tiara, eran pocos para hacerse elegir á sí mismo pero bastantes para hacer elegir á otro.

Sabiase ahora que Parrochi no estaba dispuesto á votar por Rampolla caso de muerte de León XIII. No se sabía por quien votarían el cardenal Parrochi y sus amigos; pero era evidente, por una serie de circunstancias, que el cardenal Rampolla, futuro candidato al papado, no podía contar con el apoyo del gran elector pontificio. Por consiguiente, la candidatura del cardenal Rampolla se hallaba en una situación bastante difícil.

La desaparición de dicho cardenal Parrochi transforma los términos del problema. Los cálculos hechos hasta hoy dejan de tener fundamento.

En cuanto á la salud de León XIII, dice su médico el Dr. Laponni que no se puede prever nada: que S. S. tiene un organismo enteramente sano; que está muy gastado, es verdad, pero que esto no afecta en nada á las probabilidades de vida: afecta solamente á la fuerza de resistencia en el caso de enfermedad, y en este sentido el Papa no podría resistir ni una hora de dolencia. Pero no sobreviniendo accidentes S. S. puede vivir perfectamente años. En una palabra; si se dice que el Papa está enfermo asegúrese que no es verdad; si se dice que está muriéndose, tampoco es verdad; sólo puede ser cierta la noticia de que se ha muerto.

Dícese con frecuencia en España que los españoles padecen la manía del empleo, y que en dicho país apenas hay personas que no sean ó hayan sido empleados, sin contar con la falange de los que pretenden la famosa colocación en oficinas del Estado.

Muy cierto es que desde tiempo inmemorial España tiene la exclusividad en eso de calificar como profesión el estado cesante, es decir en contar como profesión el hallarse en espera de empleo. Pero fuera de esa originalidad que ha servido de tema para muchos artículos ingeniosos ó irónicos, el hecho de pretender empleos con preferencia á otras ma-

neras de vivir es universal. Por lo menos puede citarse el ejemplo de Francia. Y en París sobre todo, esa pretención casi es tan grande como en la capital de España.

He aquí unas cifras demostrativas de nuestra afirmación.

En las oficinas de la prefectura del Sena se producen, por año, unas veinte vacantes en el empleo de «redactores» que es de cierta importancia. Para estas 20 plazas se presentan unos 100 candidatos. En la categoría de «expedicionarios» suele haber 60 vacantes por año. Estas 60 plazas se solicitan por 1.000 pretendientes. Los puestos de conserjes, porteros, ordenanzas, etc., que al año dan unas 20 vacantes se solicitan por más de 7.000 candidatos. Por último, el año pasado hubo en París 350 vacantes en el empleo de barrenderos (en París el cargo oficial de barrendero equivale, con poca diferencia, al puesto de peón caminero municipal en Madrid); para estas vacantes se presentaron 35.800 candidatos. Cifras que son absolutamente auténticas, por más que parecen fantásticas.

Después de esto bien se puede decir en España que si la empleomanía es allí una dolencia hay también otros pueblos igualmente dolientes.

París, 7 de Febrero de 1902.

A la coronación de Alfonso XIII

Dase por informado un periódico de París de las notas confidenciales con que por las cancellerías de las potencias de Europa han contestado á la que supone dirigida á las mismas por el gobierno de España acerca de la declaración de mayor edad del Rey Alfonso XIII, y las solemnidades con que se verificará este acto.

El periódico referido dice que ningún príncipe reinante vendrá á Madrid; pero sí delegaciones muy importantes para que los representen: por Portugal, el duque de Oporto; por Inglaterra, el príncipe de Gales; por Alemania, el kronprinz; por Italia, el conde de Turín; por Austria Hungría, el archiduque Esteban, y por el Emperador de Rusia, el gran duque Alejo. M. Loubet, presidente de la República Francesa se hará representar por un general y un diplomático.

Aunque ignoramos de donde *La Liberté* ha recibido estos informes y la veracidad que tengan, es indudable que si á la coronación del Rey Alfonso XIII vienen embajadas extraordinarias de tal graduación, la opinión pública en España, con la mirada fija en los destinos del porvenir, habría de ver con el mayor agrado en el número de éstas las delegaciones especiales que nos envían nuestras hijas independientes de la América del Sur y el Emperador del imperio inmediato de Marruecos, cuya suerte futura está tan ligada á nuestra suerte.

LOS TEATROS

Español

Carlos Edel, personaje que da nombre al drama de D. Emilio Gutiérrez Gamero estrenado en el Español, es un músico alemán ya consagrado por el aplauso universal, un revolucionario de la música, un soñador amplio y noble, que en plena vejez resucita al amor. Su sobrino y protegido Franz, que le profesa estimación rayana en idolatría, se mira en sus ojos... Pero se mira también en los ojos de Berta.

Y Berta es la musa del músico. Este, con el ensueño de la música parlante, ha compuesto, inspirado por su amada y dedicada á ella, una romanza sin palabras.

Berta ha oído con placer la romanza, pero las palabras que faltan no las ha suplido.

Y Franz, buen repentista, pone estas palabras con tres quintillas, que fueron muy aplaudidas.

Estalla la guerra franco-prusiana, y á la guerra va Franz, que con los versos se ha declarado á la muchacha, y ha sido admitido con todas las de la ley. Caen el telón; el público aplaude. El autor, modesto, guarda el incógnito.

Otro personaje nos ha sido presentado en el primer acto: el pastor protestante Guillermo, confidente de Carlos Edel en sus misteriosos amores, que no por nacer tarde nace con menos fuego.

Acto segundo. Estamos en la casa donde Berta vive con su madre. Franz sigue en la guerra. Llegan Carlos Edel y el pastor. Este habla con la hermosa, y cuando él se refiere á las pretensiones amorosas de Edel, cree ella que alude á las de Franz.

Un *quid pro quo*, como en los juegos cómicos de Lara, prolonga el entredo.

La madre extraña la noticia que le

da Guillermo de que Berta es á Carlos á quien ama.

Saló la muchacha y al fin habla claro. —¡Ahora lo comprendo todo!—dice el pastor.

Suenan trompetas y tambores. El regimiento de Franz vuelve de la campaña. ¡Franz ha muerto! Nueva caída del telón, nuevos y prolongados aplausos, y el Sr. Gamero, llamado con unanimidad por el público, saborea los honores del proscenio y del triunfo.

Acto tercero. El pastor, no sólo no le ha dicho á Carlos que Berta amaba á Franz, temiendo entristecerle con ello, sino que les ha hecho casarse.

¡Al fin llegamos al asunto! Todo lo anteriores exposición. El drama empieza aquí. La mujer vive con el vivo, pero ama al muerto. Es un adulterio de pensamiento. El Sr. Gamero ha concebido un gran asunto, y luce todos sus esplendores de escritor correcto, sencillo y tierno.

La pobre Berta se muere de trastornos nerviosos, de tristeza, de amor. Carlos adivina al fin.

Y Berta muere, en efecto, oyendo, por expreso ruego suyo, la célebre romanza, que el autor nos presenta como del maestro Edel y en realidad, sin que deje de ser muy bonita, es del maestro Barbero.

Nuevos aplausos y nuevas llamadas.

Proyectos de guerra

El general Weyler ha leído en el Congreso el proyecto de ley sobre reclutamiento.

El articulado es voluminoso; formará un tomo de más de 200 páginas. Contiene 219 artículos y además el cuadro de las inutilidades para el ingreso en el Ejército y la Marina con relación á la aptitud física.

Se varía la clasificación de las situaciones que en los doce años á que obliga el servicio pueden tener los mozos alistados; la forma de redención á metálico; se impone multas á las Empresas nacionales de vías marítimas que carezcan de competente permiso de las Comisiones mixtas de reclutamiento, y se dan facilidades para cumplir sus deberes militares á aquellos reclutas que se hallen ausentes de España.

Se limita á 5.000 almas el número máximo de las que han de formar las secciones encargadas de los preliminares del reemplazo.

Las exclusiones del servicio militar se clasifican en totales y temporales; se suprimen las exclusiones por cortos de talla, la de religiosos profesos y novicios de las Ordenes religiosas y por servicios prestados en las minas de azogue.

Desaparece la excepción que gozaban los colonos agrícolas, y se conceden determinadas condiciones á los mozos que mantengan á su padre ó padrastra pobres, y á los huérfanos acogidos en la niñez que se encuentren en igual caso.

Se fija hasta 1.º de Agosto la fecha de ingreso en Caja, para que se considere cumplida la edad del que produce la excepción.

Se aclara lo ya indicado en la ley, que no produce excepción el matrimonio de un hermano, celebrado después del día del sorteo.

Se propone que sean secretarios de las Corporaciones mixtas los jefes del ejército que desempeñan los cargos de oficiales mayores, quedando éstos suprimidos.

Se establece el padrón militar, cuyo trabajo se encomienda á las Comisiones mixtas.

Se concede derecho de alzada respecto de los acuerdos de las Comisiones mixtas en los casos de enfermedad ó defectos físicos.

A los redimidos á metálico se les conserva en las mismas condiciones que los demás mozos de su reemplazo; en caso de una guerra ó de grave alteración del orden público serán llamados á las armas.

Se dan facilidades para prorrogar el ingreso en el servicio activo á los mozos que se hallen en determinadas condiciones, teniendo que contribuir para ello con un impuesto proporcional á la fortuna que ellos ó sus padres posean.

Se establece la cuota militar que han de satisfacer los mozos de licencia ilimitada no llamados á filas; los excluidos ó exceptuados del servicio activo, y los padres ó tutores de los declarados prófugos.

Con los arbitrios é impuestos por prórogas, cuotas ó multas se constituye un fondo especial, llamado Tesoro de guerra que se destinará á la compra de armamento y material de guerra y gastos para instrucción.

Los reclutas con licencia ilimitada por exceso de cupo serán destinados á los Cuerpos armados; pero permanecerán en sus casas sin goce de haber.

Recibirán instrucción militar y cubrirán las bajas naturales que en período de paz ocurran en sus Cuerpos.

Se reforma, por último, el cuadro de inutilidades físicas, dividiéndolas en cinco clases: la 1.ª, que determina la exclusión definitiva del servicio; la 2.ª, que la declaración de inutilidad lo haga la Comisión mixta; la 3.ª, las que han de proceder al reconocimiento y observación facultativa; la 4.ª, exclusión temporal, que determinan las Comisiones mixtas, y la 5.ª, la que resulta del reconocimiento y observación facultativa.

Pagas de toca

Artículo 1.º Tienen derecho á pagas de toca las viudas ó los huérfanos de todos los individuos de las distintas clases del Ejército y Armada, estén ó no incorporados á Montepío, siempre que por cualquier concepto no la tengan á pensión y que los causantes hayan obtenido ingreso ó ascenso en sus escalas mediante Real aprobación y se hallaren al tiempo de su fallecimiento, cualquiera que sea su situación, disfrutando sueldo del Estado.

Art. 2.º Se declaran subsistentes las reglas contenidas en la Real orden circular del ministerio de la Guerra de 14 de Julio de 1895 y en la del de Marina de 14 de Julio de 1875, en lo que no se oponen al artículo precedente.

Art. 3.º La presente ley se aplicará á las viudas y á los huérfanos comprendidos en ella cuyos causantes fallecieron á partir de la fecha de su presentación á las Cortes.

Art. 4.º Los ministros de la Guerra y Marina dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Palacio, etc.—Weyler.—Veragua.

Política internacional

Francia y Rusia

Los socialistas franceses obstinanse contra el más elemental buen sentido, en quebrantar la alianza franco-rusa. A juicio de ellos, ningún pueblo que se rija con arreglo á principios liberales y democráticos debe pactar decorosamente con el país sometido á la voluntad omnimoda del Czar.

Un diputado de los más exaltados y elocuentes de la minoría socialista, Marcel Sembat, se expresó en la Cámara en son de protesta contra la alianza, y sus correligionarios apresuráronse á denegar el crédito que pedía el gobierno para satisfacer los gastos que ha ocasionado la permanencia de los Czares en París. No es eso lo más grave, porque al cabo de cuentas el gobierno francés obtuvo el crédito pedido.

Lo que pareció despertar alguna sorpresa en la Cámara fué el argumento esencial de Sembat contra la alianza, afirmando que Francia evacuó la isla de Mitlyena por la presión de Rusia y no porque le satisficieran las reparaciones que le ofrecía el gobierno turco.

El ministro de Relaciones Exteriores ha sostenido con su palabra de honor que la afirmación del diputado socialista carece de fundamento. ¿Que garantías abandonó Francia en aquella ocasión? ¿En que cedió? ¿Qué mermas tuvo su prestigio? No es posible asegurar que el gobierno francés procedió en Oriente atendiendo á las pautas que le fijaba Rusia. Nada hay que lo pruebe. Lo único que aparece claro en este caso, es el malévolo propósito de los socialistas de malquistar á Francia con el Czar. No quieren comprender Sembat y sus adláteres que el aislamiento de su pueblo lo reportaría funestísimos resultados, y mucho más ahora, cuando Inglaterra trata de proximarse á Alemania y cuando esta nación formula un anticipo de simpatías, que descubren un intento de alianza, á los Estados Unidos.

La actitud de los socialistas y su desatinada campaña no serían peligrosas á no estar secundadas en Rusia por alguien que puede influir decisivamente sobre la voluntad del Czar.

Hemos leído con cierta extrañeza en los periódicos ingleses que un ministro ruso manifestaba recientemente su admiración sin límites hacia Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos y el relativo desdén que le inspira la amistad de Francia, su industria y su comercio. El proceder de aquel ministro da indicios de que se ha emprendido en Rusia una campaña para relajar y aun destruir la alianza franco-rusa.

A poco, pues, que se esfueren los socialistas y clericales franceses, que obran solidariamente en esta ocasión, pueden lograr, con la ayuda del ministro ruso que las relaciones entre Francia y el Czar se entibien y hasta que se quebranten.

Véase, pues, como es posible y aun verosímil que por ceder los socialistas á incomprensibles y absurdas preocupaciones consigan aislar á Francia de Europa dejándola á merced de mil peligros, que ahora no se pueden prever.

Nitrato de sosa, puro, garantizado. Agencia Agrícola.—Mercado, 87, Palma.

Obra nueva

Eduardo L. Chavarri

EL ANILLO DEL NIBELUNGO \*\*\*  
TETRALOGÍA DE WAGNER \*\*\*  
EL ORO DEL RHIN \*\*\*\*\*  
LA WALKIRIA \*\*\*\*\*  
SIEGFRIED \*\*\*\*\*  
EL CREPÚSCULO DE LOS DIOS \*

PRECIO 3 PESETAS

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

INFORMACIÓN

En la Audiencia

Vista suspendida

Esta mañana se ha suspendido la vista de la causa que ayer anunciamos.

La vista de mañana

Mañana á las diez y media se verá ante esta Audiencia provincial en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Juan Sans y Ramis acusado del delito de hurto de dinero y otros efectos del predio San Quint de este término.

El Ministerio Público, representado por el Abogado fiscal Sr. Astryay sostendrá la acusación y el letrado Sr. Simonet defenderá al procesado.

Sentencia

La Audiencia provincial, por conformidad de las partes, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Mahon sobre quebrantamiento de condena; y por ella se condena al procesado Antonio Torres y Juan á cinco días de recargo de la pena de arresto mayor que está sufriendo, accesorias correspondientes y pago de costas.

Del Mar

Ayer se despachó para Sóller el laud «Internacional».

—Procedente de Santa Pola, con cargamento de vino fondó ayer el laud «San Joaquín».

—A las cinco y media ha fondado el vapor «Islaño», procedente de Barcelona.

—A las tres lo ha efectuado el vapor correo «Lulio», de Ibiza.

A causa del mal tiempo que reina en nuestras aguas, esta tarde ha suspendido su salida para Barcelona el vapor correo «Lulio».

—En nuestra bahía reina gran marejada. Los rompientes son muy gruesas. A causa del tiempo ha suspendido su salida el vapor correo «Cabrera».

—Las parejas del «bou» han tenido que amarrar en el puerto pues lo alborotado del mar les impide dedicarse á sus faenas.

—El «Islaño» ha tenido lluvia durante casi toda la travesía de Barcelona á Palma.

—Ayertarde salió para verificar un crucero por la costa el vaporcito «Sulvador».

El Vigía

A las dieciséis nos comunica el vigía de Porto-Pi las siguientes observaciones:

Atmósfera.—Nublosa, arbolada y cariz ventoso.

Horizonte.—Muy calmoso y niebla sobre los montes del cuarto cuadrante.

Viento.—O. nulo.

Mar.—Marejada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Notas del Carnet

PERSONALES

Se ha recibido en esta ciudad el título de licenciado en derecho civil y canónico expedido por el Rectorado de Barcelona á favor de D. Jaime Mantancor y Ordinas.

PARA LAS DAMAS

La vida exterior, llevada al extremo, tiende á reemplazar los placeres de la inteligencia que hacían las delicias de toda mujer á fines del siglo XVIII.

La afición á los viajes y la facilidad con que se hacen; la constante comunicación, la vulgarización de tanto lujo puesto al alcance de casi todos los seres exquisitos, es lo que domina, es lo que atrae, lo que transforma (ó trastorna) nuestro estado social. No perderemos por esto nuestras cualidades nativas, tradicionales; pero es preciso reconocer que estas se hallan hoy veladas por apariencias en que la sana razón suele aparecer desatendida.

Dicen los que pueden hablar y entender de esas cosas, que las tendencias filosóficas han contribuido también á desarrollar la personalidad...

Ello es que la unión cristiana que impone el olvido de sí propio, el sacrificio y abnegación personales para el bien de todos, palidece ante el refinamiento del yo.

+

## Don Cayetano Fuster Pomar

Falleció el día 10 del corriente, á la edad de 20 años

Q. E. P. D.

En desconsolado tío D. Cayetano F. Flores, primos, tíos, tías y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan á turno de misas que en sufragio de su alma se celebrará mañana de 7 á 12 en la capilla de San José en la Iglesia Parroquial de Santa Eulalia por lo que recibirá especial favor.

El Facmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los que ofrezcan una misa, comunión ó parte de Rosario en sufragio de él difunto.

## ¿Y en Cuaresma?

Pues en cuaresma todo fiel cristiano está muy obligado á visitar el

### Colmado "Pajarita"

Es cavallet de papè

Grandes provisiones para días de vigilia.

### Efemérides

13 Febrero de 1935

Muere en Madrid Pedro Rodríguez Campomanes, Conde de Campomanes, uno de los españoles más insignes de su tiempo. Fue Presidente de la Academia de la Historia, Ministro de Estado. Sus obras principales «La educación de los artesanos», «Cronología de los godos», «Historia de los Templarios».

MASCARÓ.

### Las Islas

#### MALLORCA

**Selva.**—Durante los tres últimos días de Carnaval y jueves de Carnestolendas en la iglesia parroquial de esta villa, se han celebrado solemnes actos religiosos y Jubileo de Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús. En la misa mayor del domingo ocupó el púlpito el Pbro. D. Jaime Llinás. Después del sermón ocupó la cátedra sagrada el Rector D. Juan Verd, quien dió infinitas gracias al vecindario por haber acudido á las funciones de iglesia celebradas el jueves lardero. Por la noche del domingo se dió principio á un tríduo con sermón por el Reverendo Sr. Cura Párroco de la iglesia de San Nicolás de Palma D. Francisco Tortell. Durante los dos días siguientes de jubileo los sermones de mañana y noche estuvieron á cargo del referido señor Tortell. Numerosos fieles acudieron á la iglesia para escuchar la divina palabra por boca del citado ministro de Dios. Este dió gracias al pueblo en masa por haber concurrido á los actos religiosos en vez de entregarse á la algazara del Carnaval.

12 Febrero.

**Petra.**—Por el Alcalde de esta villa se cita á los mozos que se señalaron para que comparezcan el primer domingo de Marzo en aquel Ayuntamiento. Relación: Francisco Bauzá Ramis, Lorenzo Galnés Rigo, Juan Riutord Alzamora, Juan Bauzá Vadel, Miguel José Lorenzo, Antonio Calom Frau, Miguel Bonnin Bonnin.

12 Febrero.

**Buñola.**—El gozo en un pozo! Resuenan todavía en nuestros oídos los halagüeños ecos de aquel solemne y suspirado *Te-Deum*, cantado en nuestra Parroquia y ofrecido en acción de gracias al Todopoderoso, por haber cesado las tifoides que por más de un año habían venido azotando á esta población cuando, se nos asegura han reaparecido de nuevo en una casa inmediata á la vaquería instalada en la calle Mayor, la que ha sido y es causa de las continuas quejas de este vecindario, y que fué objeto uno de estos días de una visita ofi-

cial del arquitecto provincial Sr. Guasp para emitir dictamen á la Comisión Provincial sobre el expediente instruido por este Ayuntamiento, en contra las malas condiciones higiénicas de dicho establecimiento.

—A las veinte de ayer se terminaron las solemnes Cuarenta Horas que, como es costumbre, todos los años en los tres últimos días de Carnaval se ofrecen en desagravio al Corazón de Jesús. Durante ellas, ha predicado las excelencias y amor del Sagrado Corazón, el Sr. Vicario del sufragáneo Orient, Don Gabriel Muntaner.

En los principales actos se ha notado la presencia ó representación del Ayuntamiento, y reducida asistencia de fieles, comparada con la de años anteriores.

—Sin el menor incidente ni reclamación alguna, se verificó el domingo próximo pasado el sorteo de los 23 mozos correspondientes al recambio del año actual.

—En el día de hoy ha tomado posesión interinamente de la escuela pública incompleta de niños del lugar de Orient, nuestro amigo el profesor D. José Llobera, á quien felicitamos.—C.

12 Febrero.

### PALMA

Debe cubrirse una plaza de cabo de mar que existe vacante en esta Comandancia de marina. Los cabos de mar de 1.ª y 2.ª clase licenciados que deseen obtener dicha plaza pueden presentar sus solicitudes en el plazo de 30 días en la citada Comandancia.

Se halla expuesto al público á efectos de reclamación en la alcaldía de Binissalem el repartimiento vecinal del cupo de consumos de aquella villa.

En el Ayuntamiento de Puigpuñent se halla expuesto á efectos de reclamación el padrón de cédulas personales de aquel punto.

Han sido ajustados los haberes á los soldados que se citan del Regimiento Infantería Guipúzcoa núm. 53: Jaime Mateo Capó, de Palma; Miguel Cánovas Cerdá, de Pollensa; Antonio Mercadal Bager, de Mahón; Elías Escandet Abaham, de Palma; Guillermo Barceló Expósito, de id.; Jaime Vives Buinavent, de id.; José Pascual Morell, de id.; Lorenzo Serra Serra, de Sansellas.

El Gobernador de la Provincia por medio de circular encarga á los agentes de la autoridad la busca y captura de los reclutas del Regimiento Infantería de Baleares núm. 1 que se expresan: Juan Planes Vila, de Sóller; Vicente Cardona Vicens, de id.; Guillermo Vadel Prats, de Palma; Jaime Riera Grimalt, de Manacor; Miguel Sorela Lladó, de Sineu; Antonio Mari Torres, de San

Vicente; Francisco Benestar Serra, de Santa María; Antonio Planells Torres, de Ibiza; Marcos Juan Mari, de San Carlos.

En La Puebla y Sineu han sido denunciados varios enjertos por pastoreo abusivo.

Esta tarde la fuerza franca de servicio del Regimiento Baleares número 1 en la explanada de Santa Catalina ha practicado ejercicios. Acompañaba á la fuerza las bandas de música, trompetas y tambores.

Anoche en la calle del Campo Santo rieron dos forasteros que estaban algo ebrios.

Intervino la autoridad municipal apaciguando los ánimos.

Insistimos nuevamente en la conveniencia de que se deje el paso libre por la vía de la Estación del ferro-carril durante todo el día y noche á los vecinos de los *Hostalets* lo cual aquellos agradecerán infinito á la Dirección de aquella Compañía.

Por celebrar hoy sesión el Ayuntamiento no serán obsequiados con serenatas hasta mañana, por la banda *La Filarmónica*, los concejales que forman parte de la Comisión que pasó á Madrid para gestionar el derribo de las murallas.

En breve empezarán los ensayos del Oratorio de Perossi y demás piezas que deben ser cantadas en el concierto sacro que se celebrará en la Lonja.

Queda terminado el puente de la puerta de San Antonio, mereciendo muchos aplausos la reparación por lo necesaria que se hacía.

Estos días últimos en el punto llamado *Algada*, inmediaciones de la isla del Aip, (Menorca) naufragó una barca del *hou*.

Ayer tarde se posesionó de la dignidad de Arcipreste de nuestra Santa Iglesia Catedral el Dr. D. Eugenio Mauro Rodríguez.

**NOTABLES EFECTOS.**—Las indigestiones, dispensias y dolor de estómago se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos». Pídase siempre «Elixir Saiz de Carlos», único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Las pastillas PANERAJ son el remedio más eficaz contra tos. Venta farmacia y droguería.

#### NOVEDADES PARA SEÑORA

Almacenes Montaner.—Sindicato 2 á 10

#### Crónica religiosa

Boletín para mañana

**Santos.**—San Valentín, Pbro. y el beato Juan Bautista de la Concepción, fundador. Abstinencia de carne.

#### Cuarenta Horas

Concluyen en las Miñonas. A las seis exposición y misas rezadas; al anocheer, rosario, meditación, estación, *Te-Deum* y reserva.

#### Otras funciones

En la Catedral, además del sermón de Cuaresma será expuesta la reliquia de la túnica de la Virgen.

En la Merced se dará principio á la devoción de las Siete Palabras con sermón por el Custos Sr. Font.

En Santa Cruz, visitando la Capilla del Santo Cristo se puede ganar indulgencia plenaria.

Se predicarán sermones cuaresmales en las iglesias que anunciamos oportunamente.

#### Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

#### CEMENTERIO

Día 10.—Bartolomé Palmer Gallar, casado, Es Rotlet, bronco neumonia; Jaime Castellás Marroig, casado, 56 años, Paz 18, neumonia; Francisca García Porcel, viuda, 49 años, Fábrica 3, tuberculosis pulmonar; Antonia Pomar Aguiló, 2 meses, Enrich 6, coque; Petra Mercadal Zanoguera, viuda, 68 años, Monserat 14, cesión cerebral; María Ballester Mayol 12 años, P. de Coll 17, neumonia; Francisco Ramis Vidal, casado, 53 años, Boteria 1, flección de pecho; Antonia Soliveret, viuda, 77 años, Rabí 12, ateroma senil.

#### SOCIEDAD del ALUMBRADO por GAS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo prevenido en el art.º 13 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 17 de los corrientes, á las once, en el local de la Sociedad.

Terminada dicha Junta, se celebrará sesión extraordinaria para designar los accionistas que hayan de otorgar la escritura pública de la reforma de los Estatutos, aprobada en la sesión del día 30 de Agosto último.

Los accionistas que no pudiesen concurrir, tienen la facultad de delegar su representación á otro accionista mediante carga de autorización dirigida al Presidente, antes de abrirse la sesión.

Palma 1.º de Febrero de 1902.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Ynancio Fuster.

#### SOCIEDAD MALLORQUINA DE TRANVIAS

En cumplimiento del art. 15 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á los señores accionistas á la Junta general ordinaria que se celebrará el 23 del corriente á las 10 de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, Quint 17.

El día 22 de 11 á 12 pueden los señores accionistas recoger su papeleta de asistencia, depositando sus acciones en la forma prescrita en el art. 21.

Palma 6 de Febrero de 1902.—P. A. del C. de A. el vocal Secretario, Miguel Porcel.

### Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

#### Cuestión personal.—Blasco Ibañez.

Madrid 13 á las 10.

El *Liberal* dice que por conducto autorizado, sabe que el Sr. Blasco Ibañez no se conforma con el acta firmada por los seis padrinos que intervinieron en la cuestión surgida entre dicho diputado y el Sr. Silvela; y que nombrará nuevos representantes.

#### Detenidos.—Disturbios y pedreas.

Madrid 13 á las 10.

Telegramas de San Sebastián dicen que han ingresado en la cárcel diez y seis individuos detenidos con motivo de los sucesos ocurridos anteanoche.

Los heridos mejoran.

Dicen de San Fernando que los huelguistas se hallan amonados habiendo causado muchos destrozos en varios establecimientos. Apadrearón la casa que habita el Secretario de la compañía arrendataria de las Salinas Sr. Garrido Quirós quien tiene una hija que se halla agonizando.

La plaza del Ayuntamiento se halla llena de sillones y tablas.

El Alcalde ha pedido fuerzas al capitán general.

Los animos se hallan muy escitados.

#### Noticias varias

Madrid 13 á las 11.

Telegrafian de Sevilla que ayer cayó en aquella capital una fuerte granizada acompañada de viento hu de lluvia torrencial, siendo enorme el tamaño de las piedras.

El ministro Sr. Villanueva llegó á Zaragoza en donde se le tributó un recibimiento afectuoso. Hoy visitará las fábricas y la granja experimental. Los liberales le obsequiarán con un almuerzo. Regresará por la noche á Madrid.

#### Por un artículo.—Lance

Madrid 13 las 10

En el acta suscrita por los encargados de dirimir la cuestión personal entre los Sres. Silvela y Blasco Ibañez, los amigos de éste declaran que se hallaba ausente de Valencia cuando *El Pueblo* publicó el artículo contra el Sr. Silvela que ha dado origen á la cuestión; y que el Sr. Blasco Ibañez condena igualmente la política del Sr. Silvela y los ataques personales, principalmente los agravios, que tienden á lesionar su apellido.

Los amigos del Sr. Silvela declaran que este, no habiendo existido la causa, no habría pronunciado en el Congreso las palabras que el Sr. Blasco Ibañez consideró ofensivas.

#### De Política.—La cuestión de confianza.

Madrid 13 á las 10.

El diario *El Liberal* dice que el sábado próximo el Consejo de Ministros celebrará una sesión de gran importancia política.

Parsee que el general Weyler pedirá al Sr. Sagasta que plantee la cuestión de confianza.

#### Combinación de gobernadores

(URGENTE)

Madrid 13 á las 14.

Se ha firmado la combinación de gobernadores; admitiendo la dimisión del de Barcelona D. Miguel Socias y nombrando en su lugar á D. Francisco Manzano, actual gobernador de Sevilla. Para sustituir á este ha sido nombrado don Jerónimo del Moral que desempeñaba igual cargo en Zaragoza. Para esta provincia ha sido nombrado el actual gobernador de Valencia D. Lorenzo Mon-

cada. Y para Valencia D. Enrique Cabriles que lo era de Granada.

#### Consejo (URGENTE)

Madrid 13 á las 14.15.

En el Consejo el Sr. Sagasta habló de los debates del Parlamento, de los asuntos de actualidad y de la política extranjera.

La firma de la Reina carece de interés salvo lo que luce referencia á la combinación de gobernadores y telegrafada por estas Agencia.

#### BOLSA.—Madrid 13.

4 por 100 interior contado	72.40
Amortizable 5 por 100	94.05
Acciones Banco España	416.00
Idem Compañía de Tabacos	389.00
Londres	34.02
Francos	35.40

#### BOLSIN.—Barcelona 12.

4 por 100 interior	72.85
Acciones Norte	55.90
Id. Alicante	81.10

#### Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES  
12 de Febrero de 1902

Crédito Balear	95.50
Fomento Agrícola	106.00
Ferro-carriles de Mallorca	45.50
Alumbrado por Gas	75.00
Idem La Económica	18.50
Salinera Española	160.00
Id. id. Obligaciones 6 p	102.50
Id. id. id. 5 p	102.00
Cambio Mallorquín	0.00
Bonos Municipales	40.00
Isla Marítima	57.00
Banco de Préstamos	3.00

#### Isla Marítima

Para *S.ª de Celta y Marsella*, saldrá el próximo día 19 de febrero el veloz vapor

#### "Balaer,"

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos. Para informes, Oficinas de la Isla Marítima, Calle de Palacio 26.

#### Aviso.

Se halla en Palma el conocido anticuario D. Andrés Massot, el cual permanecerá en esta capital seis ó ocho días, con el objeto de comprar tapices, damascos, terciopelos, halajas y toda clase de objetos antiguos. Dicho señor se hospeda en la Fonda de Mallorca, el cual recibirá de las once á las trece; dándole aviso pasará á domicilio.

#### Ovi Lecitina Gíol

Preparado con Lecitina pura de huevo. Reconstituyente poderoso. El mejor nutritivo y anti-neurasténico.

#### Academia Politécnica Balaer

Bajo la Dirección, del Licenciado en Filosofía y Letras, D. JAIME PORCEL Y FONT

Establecida en la calle de Montesión número 15, 2.º

Enseñanza de todas las asignaturas del Bachillerato, carreras especiales y universitarias. Preparación para el examen de ingreso en los institutos y en los estudios de Facultad y preparación para los ejercicios del grado de Bachiller.

#### OBRAS DE D. RAFAEL BALLESTER

Ensayos de crítica é historia	1
AL DÍA: artículos, con prólogo de don Leopoldo Pedreira	2
Estudio sobre la enseñanza de la Geografía, con un prólogo de D. Mateo Obrador	1.60

De venta en casa de Amengual y Muntaner.—Cadena, 2.—Palma.

#### Lechería Suiza.

Despache á todas horas desde las seis de la mañana á las nueve de la noche se expende leche garantizada pura de vaca y cabra.—*Miñonas, 30.*

#### Descanso y conservación de la vista

por los maravillosos CRISTALES BLEUTÉS Gálvez y Font. Cristales para leer y escribir. Gemelos para teatro. Todo á precios sumamente reducidos 25=BRSSA=25

#### Elementos de Geografía

para uso de la escuela de 1.ª Enseñanza por DON JUAN LLOPIS GÁLVEZ. Obra indispensable para los alumnos que hayan de ingresar en el Instituto. Se vende al precio de una peseta, en la librería de los señores Fonddevila y Alomar.

#### QUIEN QUIERA VESTIR BIEN,

á precios económicos. Sírvase en la Sastrería de los Almacenes Montaner.—Sindicato, 2 á 10.

